



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Hoy se resolvió lo siguiente:

**REF.: CANCELA INSCRIPCIÓN DE CASH
AGENCIA DE VALORES S.A. EN EL
REGISTRO DE CORREDORES DE
BOLSA Y AGENTES DE VALORES.**

SANTIAGO, 23 NOV 2010

RES. EXENTA N° 654

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 3° y 4° del D.L. 3.538 y en los artículos 1°, 2° y 36 de la Ley N° 18.045, y

CONSIDERANDO:

1.- Que con fecha 20 de diciembre de 2006, fue inscrita en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores la sociedad **CASH AGENCIA DE VALORES S.A.**

2.- Que desde la fecha anterior, es decir desde el día 20 de diciembre de 2006, al día de hoy, habiendo transcurrido más de tres años desde su inscripción en el mencionado Registro, la sociedad no ha realizado ninguna operación que diga relación con el cumplimiento de su objeto social exclusivo de agente de valores.

3.- Que, en virtud de lo mencionado en el número precedente, la sociedad se encuentra en la causal de cancelación establecida en la letra d) del artículo 36 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, relativa a dejar de desempeñar la función de corredor o agente activo por más de un año, hecho que fue representado por esta Superintendencia a esa sociedad mediante Oficio Ord. N° 23.634, de fecha 10 de noviembre de 2010, y reconocido expresamente por la misma mediante carta de respuesta de fecha 15 de noviembre de 2010.

4.- Que mediante Oficio Ord. N° 23.634 de fecha 10 de noviembre de 2010, se dio cumplimiento a la exigencia de audiencia previa establecida en el inciso primero del artículo 36 de la Ley N° 18.045.

5.- Que para la presente resolución se ha tenido en cuenta la carta de respuesta de esa sociedad, de fecha 15 de noviembre de 2010, al citado Oficio N° 23.634, en la que se menciona algunas gestiones a realizar para subsanar el hecho representado, las cuales no permiten resolver a la fecha la situación de incumplimiento antes citada.

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

RESUELVO:

Cancélese la inscripción en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores N° 188, correspondiente a la agencia de valores denominada **CASH AGENCIA DE VALORES S.A.**

Anótese, comuníquese y archívese.


FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE

A circular official stamp of the Superintendencia de Valores y Seguros. The text around the perimeter reads 'SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS'. In the center, the word 'Superintendente' is printed, with a horizontal line above it and the initials 'FCC' below it.

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl